



NELLY CANTORAL DOMÍNGUEZ
ARQUITECTA

**ASUNTO: SOLICITUD DE RENOVACION COMO
PERITO AUXILIAR DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

Villahermosa, Tabasco, a 27 de enero del 2024

**LIC. ENRIQUE PRIEGO OROPEZA
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE TABASCO
P R E S E N T E**

La suscrita, **C. Maestra en Valuación y Arquitecta Nelly María Cantoral Domínguez**, Arquitecta y Perito Valuador, con cédula profesional No. 2314796, y de Maestría en Valuación No. 11247720, ambas expedidas por la Secretaria de Educación Pública, Perito Valuador en Bienes Muebles e Inmuebles, miembro activo del **Colegio de Valuadores Tabasqueños, A.C.**, con registro colegiado número **CVT-012**, y con registro en el **Registro Estatal de Valuadores de Tabasco REVAT-024**.

Atentamente, le solicito mi inscripción nuevamente como Perito Valuador de Bienes Muebles e Inmuebles al Padrón de Peritos del “H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco”, ya que es una de las actividades profesionales que he venido desempeñando desde hace más de 15 (quince) años, con domicilio para escuchar toda clase de citas y notificaciones en la Calle Avenida Paseo Usumacinta No. 127 de la Colonia Primero de Mayo, Villahermosa, Municipio Centro, Tabasco, C.P. 86190, Correo electrónico: ncantora@hotmail.com Teléfono móvil 9381197898.

Así mismo, anexo al presente para su revisión, los documentos que se señalan en los requisitos para renovación como Perito Auxiliar.

Sin otro particular por el momento, agradezco de antemano la atención que se sirva prestar a la presente, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

**M. en V. Arq. Nelly María Cantoral Domínguez
No. de Registro CVT-012
No. de Registro REVAT-024**

Ccp.- Archivo.